

ORD. N°

3356



Chile  
en marcha

SEREMI DE SALUD REGIÓN DEL BÍOBÍO  
DEPTO. ACCIÓN SANITARIA  
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL  
BPP/VSO/vso.

*3/9*

DE: ING. HUGO ROJAS BOUSOÑO  
JEFE DEPTO. ACCIÓN SANITARIA  
SEREMI DE SALUD REGIÓN DEL BÍO - BÍO

A: SR. JUAN PABLO GRANZOW CABRERA.  
JEFE OFICINA REGIONAL  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DEL BÍO - BÍO.  
AV. PRAT N° 390, OFICINA 1604, CONCEPCIÓN.

SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE  
REGIÓN DEL BÍOBÍO  
17 DIC 2020  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

Junto con saludar y en atención a Ordinario OBB N° 128/2020, en donde se encomiendan actividades de fiscalización ambiental para Instalaciones DITECO-POLYKARPO, RCA N°130/2008 "Bodegas de almacenamiento de productos químicos almacenamiento de DITECO" se adjunta acta de inspección y documentos relacionados con fiscalización.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

MINISTERIO DE SALUD  
ACCIÓN SANITARIA  
SEREMI SA BÍOBÍO  
ING. HUGO ROJAS BOUSOÑO  
JEFE DEPTO. ACCIÓN SANITARIA  
SEREMI DE SALUD REGIÓN DEL BÍOBÍO.

DISTRIBUCIÓN:

Nº int.: 64 de fecha 09.12.2020

- Unidad de Gestión Ambiental.
- Oficina de Partes.

Adjuntos:

- Actas de fiscalización y antecedentes indicados.



MINISTERIO DE SALUD	
SECRETARÍA REG. MINISTERIAL	
OFICINA DE PARTES CONCEPCIÓN	
FECHA:	14 ABR 2020
RECEP:	
DESTINO	IDENTIFICACION
	lp

ORD. N°: OBB 128 / 2020

ANT.: Ord. N° 46 de Fecha 14 de febrero de 2020. Informa el Cronograma de fiscalización ambiental de RCA para el año 2020.

REF.: Resolución Exenta SMA N° 1.184, del 14 de diciembre de 2015, dicta e Instruye Normas de Carácter General Sobre Fiscalización Ambiental y deja sin efecto las resoluciones que indica.

Resolución Exenta SMA N° 47, del 20 de enero de 2017, que crea sistema SMA-OS y dicta instrucciones generales sobre su uso y la gestión de actividades de fiscalización ambiental.

Resolución Exenta SMA N° 1.947 del 30 de diciembre de 2019, que fija programa y subprograma de fiscalización ambiental de resoluciones de calificación ambiental para el año 2020.

MAT.: Encomienda actividades de fiscalización e invita a reunión de coordinación.

Concepción, 07 de abril de 2020.

DE: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

A: HECTOR MUÑOZ URIBE  
SEREMI DE SALUD. REGION DEL BIOBIO

De nuestra consideración:

Junto con saludarlo, de conformidad al cronograma remitido mediante oficio ordinario señalado en ANT, y de acuerdo con lo establecido en Resolución Exenta SMA N° 1.947 del 30 de diciembre de 2020, solicito a usted realizar las actividades de fiscalización ambiental, sobre las siguientes Unidades Fiscalizables durante el mes de AGOSTO.

Unidad Fiscalizable	Instrumento potencialmente fiscalizable	Instrumento Número/Año	Nombre/Proyecto/Instrumento	Organismo Sectorial responsable
Instalaciones DITECO-POLYKARPO	Resolución de Calificación Ambiental	405/2006	TRANSPORTE TERRESTRE DE RESIDUOS INDUSTRIALES EN LA OCTAVA REGIÓN	MINSAL
		130/2008	BODEGAS DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS ALMACENAMIENTO DE DITECO	

En relación a lo anterior, y de acuerdo al artículo noveno letra b, de la Resolución Exenta SMA N° 1.184 de 2015, se invita a participar de la reunión de Coordinación el día 09-07-2020, a las 10:00:00, la cual será realizada a través de Videoconferencia, en virtud de las limitaciones existentes debido a la emergencia sanitaria por la enfermedad COVID-19.

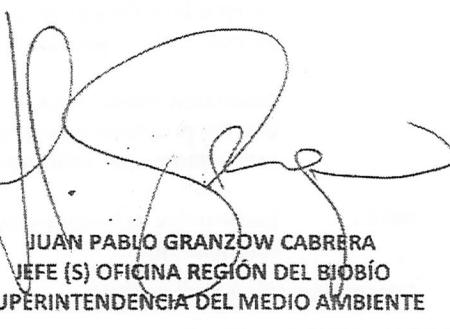
En dicha reunión se definirá el o los Instrumentos de Carácter Ambiental a ser fiscalizados, así como el tipo y número de actividades de fiscalización que se llevarán a cabo, por lo que es de suma importancia que el fiscalizador asignado participe de la reunión. Se ruega que el profesional a cargo de la actividad por parte de su servicio, se contacte con el profesional a cargo de la actividad por parte de la SMA; WLADIMIR CORTÉS REYES, a su correo electrónico [WLADIMIR.CORTES@SMA.GOB.CL](mailto:WLADIMIR.CORTES@SMA.GOB.CL), para definir los detalles de la conexión.



En materia de seguimiento ambiental, es preciso indicar que de acuerdo a la Res. Ex. SMA N° 47/2017, a contar del 1 de enero de 2018 entró en plena vigencia el Sistema SMA-OS como principal medio para la gestión y tramitación del seguimiento ambiental reportado por los titulares de Resoluciones de Calificación Ambiental. En relación con lo anterior, es importante indicar que todas las Unidades Fiscalizables consideradas en los programas y subprogramas de fiscalización de RCA para el año 2020, deberán considerar la revisión de informes de seguimiento ambiental de acuerdo a las coordinaciones establecidas entre los equipos de fiscalización.

Finalmente, en caso de que los funcionarios que desarrollan actividades de fiscalización ambiental, en el marco de los programas y subprogramas de fiscalización ambiental, no cuenten con claves de acceso al Sistema SMA-OS, solicitamos pueda contactarse al correo [avillablanca@sma.gob.cl](mailto:avillablanca@sma.gob.cl) para iniciar el proceso de incorporación y capacitación en el uso de la plataforma.

Sin otro particular, se despide atentamente.



JUAN PABLO GRANZOW CABRERA  
JEFE (S) OFICINA REGIÓN DEL BIOBÍO  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE



WCR  
DISTRIBUCION.  
1.- SEREMI DE Salud Región del Biobío, O'Higgins 241 Local 2, Concepción.

CC:  
1.- División de Fiscalización, SMA (DFZ-2020-1034-VIII-RCA)  
2.- Oficina de Partes SMA



## ACTA DE INSPECCION

R = 23670 - 2020.

Id = 3272037.

Oficina / Delegación

Concepción

Nº 183309

En Concepción a 18 de Agosto de 2020 siendo las 11.00 horas, él(a)

suscrito(a) Vanessa Saavedra - Edisson Iberá funcionario(a) de Seremi de Salud

se constituyó en visita de inspección en Instalaciones Diteco - PolyKamps

Ubicado en calle Camino a Coronel Km Nº 15,5 Comuna de Coronel

Razón Social Diteco Ltda. RUT 89727200-8

E-mail jccontreras6@ditelcoconciencia.cl Celular — Teléfono fijo —

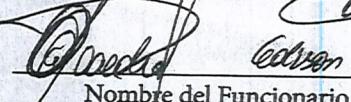
Representante Legal Ernst von Leyser Jux. RUT: 8454968-1

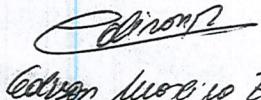
Con domicilio particular el mismo. N° — Comuna de —

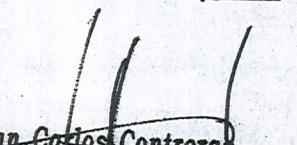
① En atención a ORN. N° OBB128/2020. de la SMA en donde encierra actividades de fiscalización a la empresa antes mencionada. RCA 405/2006 y RCA 130/2008, transporte terrestre de residuos industriales en la 8ª región y bodega de almacenamiento de productos químicos de diteco. ② Se realiza visita de inspección a taller de mantenimiento con RCA de año 2017, [la instalación de taller de mantenimiento evaluada en RCA 405/2006. se utiliza constalle de tielaps en caliente ( soldaduras), bodega de residuos peligrosos, almacenamiento de residuos no peligrosos. Además de acuerdo a RCA la empresa cuenta con fosa septica y drenes, al dia de hoy se encuentran conectados a aguas San Pedro. ③ RCA 130/2008 se constata bodega N° 4 en operación con sustancias peligrosas en su interior. Las bodegas 5, 6, 7 y 8 de acuerdo a RCA aún no se encuentran operativas. ④ La visita se realiza con el Sr. Claudio Fernández y el Sr. Juan Carlos Contreras.

Solo para la firma del presente Acta y después de ratificar lo obrado, Firman y se cierra el Acta, siendo las 13:45 hrs.

VANESSA SAAVEDRA OLIVARES  
FISCALIZADOR  
SEREMI SALUD BÍO BÍO

  
Nombre del Funcionario

  
Censo 2020

  
Juan Carlos Contreras  
Nombre: 11.558.621-1  
Cargo:  
RUT:

## THE DILEMMA

Robustness of the MHD

10 विद्युत

10. *Macropodus chinensis* (Günther) *Macropodus chinensis* (Günther)

se constitua en el año de 1880.

Reclassifying the *luteola* group

## Prevention of the spread of disease in the school

2018-01-11 10:00:00 2018-01-11 10:00:00

10. *Leucosia* (Leucosia) *leucostoma* (Fabricius) (Fig. 10)

...and the *lateral* (lateral) and *anterior* (anterior) (Fig. 1).

10. *Leucosia* *leucostoma* (Fabricius) (Fig. 10)

لهم إني أنت عذر وعذر عذر لست بعذراً

## Section 1. General Definitions

19. *Urgent Appeal to the Government of India to take immediate steps to stop the massacre of the people of Nagaland*

1-188,800.1

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

## 1. ANTECEDENTES

<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 28-08-2020		<b>1.2 Hora de inicio:</b> 11:00	<b>1.3 Hora de término:</b> 13:45
<b>1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable:</b>  INSTALACIONES DITECO-POLYKARPO		<b>1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable:</b> EN OPERACIÓN	
<b>1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable:</b> Camino a Coronel km 15,5		<b>Comuna:</b> Coronel	<b>Región:</b> Biobío
<b>1.7 Titular de la Unidad Fiscalizable:</b> Diteco Ltda.		<b>Domicilio (Titular):</b> Camino a Coronel km 15,5, comuna de Coronel, región del Biobío	
<b>RUT o RUN:</b> 89.727.200-8	<b>Teléfono:</b> +41 239 1002	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:contacto@polykarpo.cl">contacto@polykarpo.cl</a>	
<b>1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable:</b> Ernst Von Leyser Jux		<b>Domicilio:</b> Camino a Coronel km 15,5, comuna de Coronel, región del Biobío	
<b>RUN:</b> 8.454.968-1	<b>Teléfono:</b> +41 239 1002	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:contacto@polykarpo.cl">contacto@polykarpo.cl</a>	
<b>1.9 Encargado o Responsable de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada durante la inspección:</b> Juan Carlos Contreras		<b>Domicilio:</b> Camino a Coronel km 15,5, comuna de Coronel, región del Biobío	
<b>RUN:</b> 11558621-1	<b>Teléfono:</b> +41 239 1002	<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:jcontreras@ditecoservicios.cl">jcontreras@ditecoservicios.cl</a>	
<b>1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental:</b> (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			

## 2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)

<b>2.1 Programada:</b> <input checked="" type="checkbox"/>  (Programa de RCA para el año 2020)	<b>2.2 No programada:</b> _____  Motivo: Denuncia _____ Oficio _____ Otro _____
------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------



## 3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Almacenamiento de sustancias peligrosas
- Almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos.

## 4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

- RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL N°130/2008 DE LA COREMA DEL BIOBÍO QUE CALIFICÓ AMBIENTALMENTE LA DIA DEL PROYECTO "BODEGAS DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS".

## 5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

<b>5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:</b> SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental: <b>NO APLICA</b>
<b>5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):</b> SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública: <b>NO APLICA</b>

## 6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

**6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa:** SI  NO  (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación):

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización SI  NO
- b) Se informó la normativa ambiental pertinente SI  NO
- c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección SI  NO
- d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable SI  NO

## 6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda )

Inspección Ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Captura Fotográfica: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: <input type="checkbox"/>	Registro Coordenadas: <input type="checkbox"/>
Mediciones: <input type="checkbox"/>	Representación Gráfica: <input type="checkbox"/>	Encuestas o Entrevistas: <input checked="" type="checkbox"/>	Otras (especificar): <input type="checkbox"/>

**6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados:** SI  NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

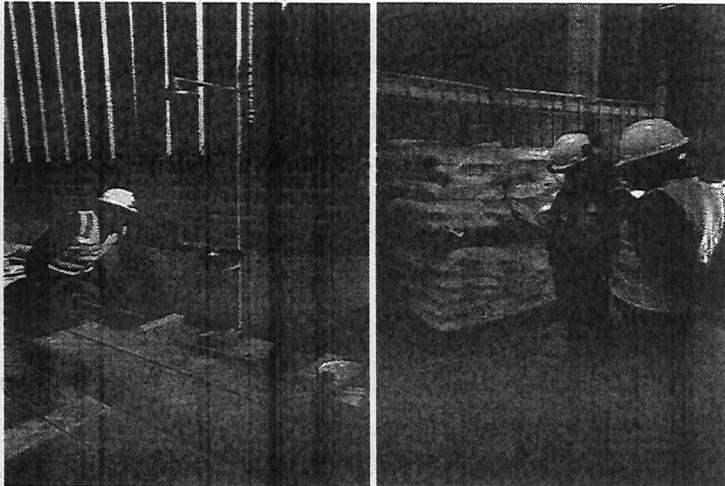
**6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores:** SI  NO

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

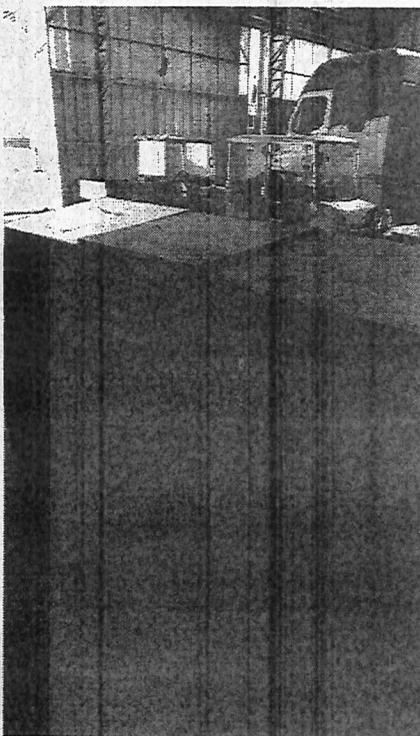


## 7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- El fiscalizador es recibido en sala de reuniones por el Sr. Claudio Fernandez y el Sr. Juan Carlos Fernandez a quienes se les informa el motivo de la fiscalización y los lugares que se solicita recorrer en la visita.
- Estación N°1:  
Se realiza recorrido por instalaciones de bodega N°4 correspondiente a sustancias que no son de tipo inflamable, con almacenamiento de sustancias peligrosas de terceros en su interior autorizada en Resolución N°751 del 9.03.2012.

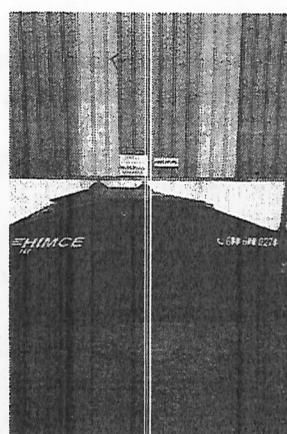
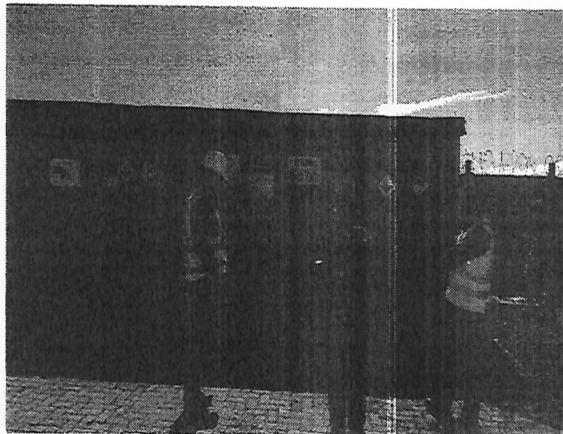


- Estación N°2:  
Se realiza visita a bodega N°3 autorizada en Resolución con sustancias de tipo inflamable en su interior.
- Estación N°3:  
Se realizó visita a taller de mantención de camiones de transporte.



- Estación N°4:

Sitio de almacenamiento de residuos no peligrosos y bodega de residuos peligrosos autorizada en resolución N ° 1509/2012 en su interior se visualizan residuos con etiquetado de fecha octubre 2019, por lo que se le solicita hacer su disposición en un plazo acotado y enviar comprobantes de lo mismo.



-Sr. Juan Carlos Contreras informa que bodegas identificadas como N°5, 6 y 7 (RCA N°130/2008) aún no se encuentran operativas.

#### 8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

##### Reunión de Inicio

Visita de inspección a estaciones mencionadas.

##### Reunión Final

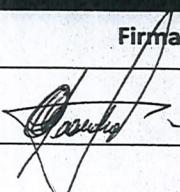


## 9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	Antecedentes de residuos peligrosos solicitados.
2	
3	
4	
5	
6	

Se solicita entrega la siguiente información en un plazo de 10 días hábiles desde la recepción de la presente acta. Por contingencia nacional COVID-19, se solicita enviar la documentación al correo **OFICINADEPARTES@SMA.GOB.CL**

## 10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Vanessa Saavedra	Seremi de Salud	

## 11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma

## 12. RECEPCIÓN DEL ACTA

<b>12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda) <b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b> Ausencia del Encargado <input type="checkbox"/> Negación de Recepción <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/> <b>Observaciones:</b> Debido a la emergencia sanitaria, y con base en el principio de realidad, se determina que el envío de la copia del ACTA DE INSPECCION, será efectuado mediante correo electrónico desde la Oficina Regional del Biobío.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------







LYKARPO

## REGISTRO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS

REGISTRO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS					
Nombre del Residuo	Fecha de Ingreso a Bodega de Residuos	Código del Residuo	Servicio o Zona de Generación del Residuo	Cantidad almacenada del Residuo (Kg)	Fecha de Egreso (Envío a eliminación)
Tonel	23/05/20	T-8	Viver Huat	28	21.08.20
Desco Condensado	23/05/20	T-8	Taller Huat	100	21.08.20
EPP Contaminado	23/05/20	T-8		50	21.08.20
Acero desecho	04/06/20	T-8		21	21.08.20
Bálm Condensado	04/06/20	T-8		80	21.08.20
EPP Contaminado	04/06/20	T-8		40	21.08.20
Tanque Contaminado	06/06/20	T-8		00	21.08.20
Patio Contaminado	17/06/20	T-8		100	21.08.20
EPP Contaminado	04/07/20	T-8		24	21.08.20
Tonel Contaminado	11/07/20	T-8		44	21.08.20
Botellas en desuso	11/08/20	T-13		240	28.08.20



## REGISTRO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS

Nombre del Residuo	Fecha de Ingreso a Bodega de Residuos	Código del Residuo	Servicio o Zona de Generación del Residuo	Cantidad almacenada del Residuo (Kg)	Fecha de Egreso (Envío a eliminación)
Paños Contaminados hidrocárbo.	16/10/19.	T-8	Mantenimiento Equipos.	350	27/01/20
Paños Grasa.	22/10/19.	T-8	Mantenimiento Equipos.	10	27/01/20
Paños Contaminados Grasa.	22/10/19.	T-8	Mantenimiento Equipos.	30	27/01/20
Tiretas Contaminadas hidrocárbo.	23/10/19	T-8	Mantenimiento Equipos.	40	27/01/20
Tambor Aceite Combinado	23/10/19.	1388	Mantenimiento Equipos.	600	27/01/20
Tambor Aceite Combinado	25/10/19.		Mantenimiento Equipos.	40	27/01/20
bidón refrigerante.			Mantenimiento Equipos.	40	27/01/20
bidón aceite con hidrocárbo.	26/10/19.	1-8	Mantenimiento Equipos.	200	27/01/20
Muestras químicas tambor	27/10/19	11-17	Mantenimiento Equipos.	3	27/01/20
Muestras químicas balde	27/10/19	11-12	Mantenimiento Equipos	4	27/01/20
Tambor Aceite Combinado.	30/10/19.	001	Mantenimiento Equipos.	200	27/01/20
Tambor Aceite Combinado	01/11/19.	05	Mantenimiento Equipos	200	27/01/20
bidón hipoclorito de sodio.	03/11/19	11-17	Mantenimiento Equipos.	70	27/01/20

## DECLARACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

Estatus: ABIERTO, N° Folio:1046687

GENERADOR								
Nro. Identificación	R08G00394 [VU 308120]	Autoridad Sanitaria	SEREMI MINSAL REGION 8					
Nombre Empresa	INMOBILIARIA E INVERSIONES POLYKARPO SA	RUT Empresa	96502120-5					
Dirección Establecimiento	RUTA 160 CAM.CORONEL KM 15,5	Comuna	Coronel					
Teléfono	0412390032	Fax						
Persona Responsable	7614817-1, ROSANA IRENE GALLARDO BUSTOS	Correo Electrónico	RGALLARDO@POLYKARPO.CL					
Empresa Transportista	79722500-2, INDUSTRIA PROVEEDORA DE PARTES METALURGICAS LTDA							
Empresa Destinataria	R08D00305 [76073179-k] PROCESADORA DE RESIDUOS INDUSTRIALES LIMITADA, VEINTIUNO DE MAYO 2353							
Firma	Fecha y hora		28/08/2020 12:22 pm					
Observaciones								
Detalle de Declaración								
N.	Descripción Residuo	Código principal	Código secundario	Lista A	Peligrosidad	E. físico	Contenedor	Cantidad (Kg)
1	BATERAS DE PLOMO	II.13	II.16	A1160	TL	sólido	1 Bins	240
				Total				



**DECLARACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS**

**Estatus: CERRADO, Nº Folio:1045972**

<b>GENERADOR</b>								
Nro. Identificación	R08G00394 [VU 308120]	Autoridad Sanitaria	SEREMI MINSAL REGION 8					
Nombre Empresa	INMOBILIARIA E INVERSIONES POLYKARPO SA	RUT Empresa	96502120-5					
Dirección Establecimiento	RUTA 160 CAM.CORONEL KM 15,5	Comuna	Coronel					
Teléfono	0412390032	Fax						
Persona Responsable	7614817-1, ROSANA IRENE GALLARDO BUSTOS	Correo Electrónico	RGALLARDO@POLYKARPO.CL					
Empresa Transportista	96502120-5, INMOBILIARIA E INVERSIONES POLYKARPO SA							
Empresa Destinataria	R08D00001 [96607990-8] HIDRONOR CHILE S A, O-50 51.6							
Firma	Fecha y hora		27/08/2020 01:13 am					
Observaciones								
<b>Detalle de Declaración</b>								
N.	Descripción Residuo	Código principal	Código secundario	Lista A	Peligrosidad	E. físico	Contenedor	Cantidad (Kg)
1	RESIDUOS DE ACEITES Y LUBRICANTES (EXCEPTO LAS EMULSIONES)	I.8		A3020	TL	sólido	2 tambores 200 lts	400
Total							400	

<b>TRANSPORTISTA</b>			
Nro. Identificación	R08T00013	Autoridad Sanitaria	SEREMI MINSAL REGION 8
Nombre Empresa	INMOBILIARIA E INVERSIONES POLYKARPO SA	RUT Empresa	96502120-5
Dirección sucursal	RUTA 160 CAM.CORONEL KM 15,5	Comuna	Coronel
Teléfono	0412390032	Fax	
Persona Responsable	7614817-1, ROSANA IRENE GALLARDO BUSTOS	Correo Electrónico	RGALLARDO@POLYKARPO.CL
Identificación Transporte	DFJT54		

Cantidad Recibida 400

Firma

Fecha y hora

27/08/2020 01:15 am

Observaciones

DESTINATARIO			
Nro. Identificación	R08D00001 [VU 33161]		Autoridad Sanitaria
Nombre Empresa	HIDRONOR CHILE S A	RUT Empresa	96607990-8
Dirección Establecimiento	O-50 51.6	Comuna	Florida
Teléfono	Fax		
Persona Responsable	9331372-0, JUAN NEIRA MORALES	Correo Electrónico	PESAJE.COPIULEMU@HIDRONOR.CL
Identificación Transporte	DFJT54		
Identificación Acoplado			
Cantidad Recibida	320		
Firma	Fecha y hora		27/08/2020 05:45 pm
Observaciones/Motivo de Rechazo	GUIA DE PESAJE 38 GUIA DE DESPACHO 810176870		
Discrepencias			

## DECLARACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

Estatus: EN PROCESO, Nº Folio:1043760

GENERADOR			
Nro. Identificación	R08G00394 [VU 308120]	Autoridad Sanitaria	SEREMI MINSAL REGION 8
Nombre Empresa	INMOBILIARIA E INVERSIONES POLYKARPO SA	RUT Empresa	96502120-5
Dirección Establecimiento	RUTA 160 CAM.CORONEL KM 15,5	Comuna	Coronel
Teléfono	0412390032	Fax	
Persona Responsable	7614817-1, ROSANA IRENE GALLARDO BUSTOS	Correo Electrónico	RGALLARDO@POLYKARPO.CL
Empresa Transportista	76267356-8, SOCIEDAD DE GESTION AMBIENTAL LIMITADA		
Empresa Destinataria	R08D00001 [96607990-8] HIDRONOR CHILE S A, O-50 51.6		
Firma		Fecha y hora	21/08/2020 09:08 am
Observaciones			

## Detalle de Declaración

N.	Descripción Residuo	Código principal	Código secundario	Lista A	Peligrosidad	E. físico	Contenedor	Cantidad (Kg)
1	RESIDUOS DE ACEITES Y LUBRICANTES (EXCEPTO LAS EMULSIONES)	I.8		A3020	TL	sólido	1 tambores 100 lts	21
2	TARROS CON RESTOS DE PINTURA	I.12			IN	sólido	1 Pallet	21
3	EPP CONTAMINADOS	I.8		A4060	TL	sólido	2 Pallet	114
4	PAÑOS Y TRAPOS CONTAMINADOS	I.8		A4060	TL	sólido	2 Pallet	426
5	TONER	I.18		A4160	TC	sólido	1 Pallet	28
Total								610

## TRANSPORTISTA

Nro. Identificación	R08T00060	Autoridad Sanitaria	SEREMI MINSAL REGION 16
Nombre Empresa	SOCIEDAD DE GESTION AMBIENTAL LIMITADA	RUT Empresa	76267356-8
Dirección sucursal	RUTA 5 SUR KM 418	Comuna	Chillán Viejo

Persona Responsable	9963721-8, CONSUELO BEATRIZ RIVERA BERTIN	Correo Electrónico	CRIVERA@GESTAMLTDA.CL
Identificación Transporte	KBWF41		
Identificación Acoplado			
Cantidad Recibida	610		
Firma		Fecha y hora	21/08/2020 09:58 am
Observaciones			